



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

2990
29/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: CASTRO DELZO VERONICA ANDREA. Rut 00.....00
: 666,667 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y
SIETE PESOS
: HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE
: 29/09/2009

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	22	29/09/2009	666,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		666,667
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	666,667	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	666,667	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		600,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		66,667
Sumas Iguales		1,333,334	1,333,334

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000
Presupuesto Vigente	187,337,000
Total Comprometido	170,706,343
Saldo x Comprometer	16,630,657



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



VERONICA ANDREA CASTRO DELZO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 22

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL

TULIPANES [REDACTED] Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 30 de Septiembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS N 483, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE	666.667
Total Honorarios \$:	666.667
10% Impo. Retenido:	66.667
Total:	600.000

Fecha / Hora Emisión: 23/09/2009 17:16



08609148000221C8DB5C

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

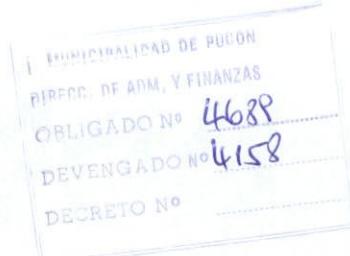
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200909231710

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)https://loa.sii.cl/cgi_IMT/TMBECN_BoletaHonorariosElectronica.cgi

23/09/2009



INFORME MENSUAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009.-

VERONICA ANDREA CASTRO DELZO, R.U.T. N° 11111111, informa que ha realizado las siguientes actividades correspondientes al mes de Septiembre de 2009.-

1.- Atención de Público a fin de entregar información, asesorar, derivar, familias interesadas en participar de Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2.- Atención de Público para entregar información, asesorar, derivar, familias interesadas en participar en la Regularización de Propiedad Irregular, del Ministerio de Bienes Nacionales.

3.- Atención evaluación social situaciones especiales.

4.- Coordina y realiza reuniones - talleres de difusión Proyectos de Mejoramientos vivienda, mejoramiento entorno, Ampliación de vivienda y saneamiento de título a la Juntas de Vecinos Rural sector "Candelaria"

5.- Reunión con dueño Empresa Constructora SERVISAN, para evaluar comienzo de obra de comités que ya adjudicaron su subsidio

6.- Reunión de trabajo con empresa Garcia Gros a fin de evaluar en terreno proyecto habitacional cordillera alto (Comités Municipales)

7.- Subsana observaciones del plan de habilitación social de los comités "Jardines del Claro, Prudencio Mora, Cordillera Baja, Bomberos de Chile" postulado PPPF título I, II, III.

8.- Ingresa a la SEREMI de Vivienda Observaciones Cambio Uso de Suelo Comités Municipales, relacionados con el colector de Aguas Lluvias.

Es todo cuanto puedo informar.


VERONICA CASTRO DELZO



MUNICIPALIDAD DE PUCON
PROGRAMA DE VIVIENDA

CERTIFICADO N° 050/

MARCELO CONCHA VILLAGRA, Administrador Municipal viene a certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el Profesional **VERONICA CASTRO DELZO**, Asistente Social, Encargada de la Oficina de Vivienda, contratado a través del Programa de Vivienda 2009.

Se extiende el presente certificado, a fin de autorizar el curso del respectivo pago correspondiente al mes de Septiembre de 2009.-

Dado en Pucón, a 24 días del mes de Septiembre de dos mil nueve.

